



INFORMATIVO

OBSERVATORIO DE MUERTES POR LESIONES DE CAUSA EXTERNA ÁREA METROPOLITANA DE CALI

Año 2, No 3 Julio de 2006

El Papel de la Sociedad Civil CONTROL DE ARMAS DE FUEGO

El interés global por detener la proliferación de armas de fuego pequeñas y ligeras ha permitido desde el año 1966 negociar varios acuerdos internacionales, la mayoría liderados por Naciones Unidas, y otros por organismos regionales. Estos instrumentos hacen hincapié en el papel de la sociedad civil, en asocio con los gobiernos que son los responsables de tomar la acción necesaria nacionalmente, en la implementación de medidas para encontrar soluciones para evitar la multiplicación de armas de fuego pequeñas y ligeras ya sean lícitas o ilícitas.

Al determinar la naturaleza del problema, encontramos una gran variedad de fuentes de donde provienen las armas de fuego ilícitas. Desde armas extraídas de lugares donde fueron enterradas y olvidadas luego de ser usadas en luchas civiles o pujas de poder por diferentes facciones y grupos armados hasta armas introducidas al país por grupos terroristas u organizaciones criminales, entre otros. Ante la posibilidad de obtener armas ilegales a bajo costo y fácil acceso, los actores de diferentes tipos de conflictos optan por soluciones armadas y

contrabando, afectando el control efectivo de los gobiernos sobre puertos y fronteras, obligando a invertir mayores recursos económicos.

El efecto en la sociedad es la ocurrencia de acciones violentas, como la violencia interpersonal, suicidios o lesiones no intencionales por mal manejo de las mismas. El aumento del crimen genera inestabilidad en la sociedad, obligando a la población a adoptar medidas de seguridad personal y privada que muchas veces están por fuera del control estatal y no responden a las necesidades ciudadanas, deteriorando la percepción de seguridad y convivencia e impidiendo el desarrollo económico local. La existencia de armas dentro de la sociedad civil daña la confianza mutua, la tolerancia y la posibilidad de una resolución pacífica de los conflictos interpersonales.

La participación activa de la sociedad civil en la formulación e implementación de programas de acción nacional para el control de la proliferación de armas de manera integral y sostenible es un imperativo de la sociedad global. Es por eso que tanto el gobierno

como la sociedad civil deben trabajar juntos para solucionar la tragedia de la violencia armada, porque los dos son atacados por igual. Los procesos de la sociedad civil organizada perduran más que los organizados desde la administración pública, por ende, todos los sectores gubernamentales y no gubernamentales deben actuar de común acuerdo en alianza para entregar a las generaciones futuras unas sociedades menos violentas. "Donde exista un arma se encontrará un uso para ella, legal o ilegal. Entonces, ¿no es mejor reducir la cantidad de armas mientras construimos un futuro en paz?". (Gamba V, Orlando M. El papel de la sociedad civil en el control de armas pequeñas y ligeras. Revista PNUD. Julio 2006).

El análisis que se presenta a continuación corresponde a las muertes por lesiones de causa externa ocurridas en el área metropolitana de Cali entre enero y junio del año 2006.

MUERTES POR LESIONES DE CAUSA EXTERNA

Tabla 1

Consolidado de Muertes por Lesiones de Causa Externa
Área Metropolitana de Cali. Enero-Junio 2006

Ciudad	Homicidios	Tránsito	No intencionales	Suicidios	Total
Cali	711	148	59	53	969
Candelaria	7	10	1	3	21
Jamundi	36	18	2	2	58
La Cumbre	3	1	1	0	5
Vijes	3	3	0	0	6
Yumbo	35	5	4	1	45
Total	796	183	67	59	1104

Elaborado por: Instituto CICALVA/Universidad del Valle.
Observatorio Metropolitano de Cali. (Cali, Candelaria, Jamundi, La Cumbre, Vijes, Yumbo)
Datos 2006: Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Secretaría de Tránsito de Cali, CICALVA

Entre enero y junio de 2006, ocurrieron 1104 muertes por lesiones de causa externa en el área metropolitana de Cali como se muestra en la Tabla 1. La tasa proyectada de homicidios para Cali es de 58.7 por 100.000 habitantes y para el área metropolitana de Cali de 59.8. Con respecto al año 2005 Cali muestra una reducción de 61 casos en homicidios (8%).



Policía Metropolitana de Cali



República de Colombia



Santiago de Cali



La Cumbre



Vijes



Candelaria



Jamundi



Unión, Compromiso y Acción

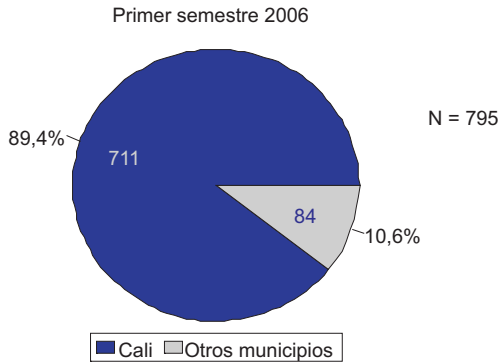


HOMICIDIOS

En el primer semestre del año 2006 se presentaron 795 homicidios en los seis municipios. La mayoría de los homicidios (711) ocurrieron en el municipio de Cali (89.4%). Cuando se observan los demás municipios diferentes a Cali (84 casos), se encuentra que el 45% de estos ocurrieron en el municipio de Jamundí, seguido por el municipio de Yumbo (44%), en tercer lugar Candelaria (9%), Vijes y La Cumbre con tres casos cada uno. **Gráfica 1.** El comparativo por mes de ocurrencia del hecho en el municipio de Cali se observa en la **gráfica 2.**

Gráfica 1

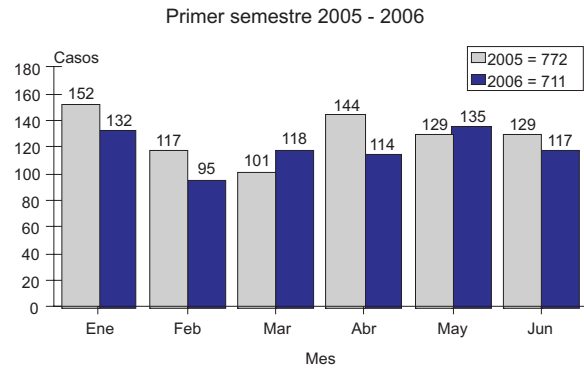
Homicidios en el área metropolitana de Cali



Elaborado por Instituto Cisarva/Universidad del Valle.
Observatorio Metropolitano de Cali. (Cali, Candelaria, Jamundí, La Cumbre, Vijes, Yumbo)
Datos 2006: Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Secretaría de Tránsito de Cali, OISALVA.

Gráfica 2

Homicidios en Cali según mes de ocurrencia



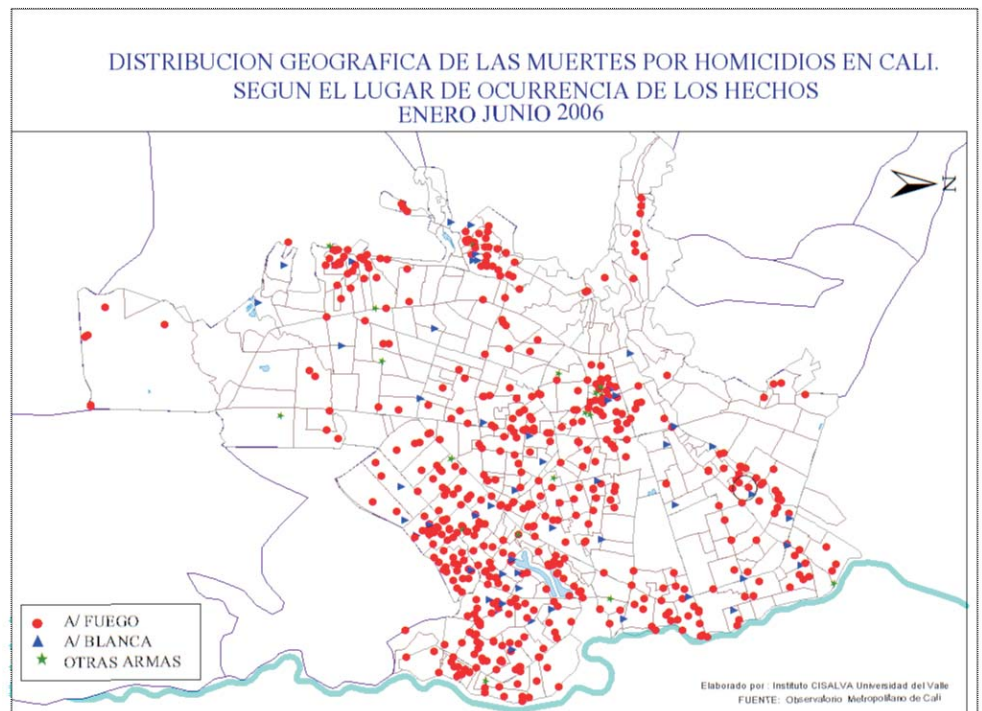
Elaborado por Instituto Cisarva/Universidad del Valle.
Observatorio Metropolitano de Cali. (Cali, Candelaria, Jamundí, La Cumbre, Vijes, Yumbo)
Datos 2005: Observatorio Metropolitano de Cali. (Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro Diagnóstico Automotor del Valle, Secretaría de Tránsito, OISALVA, Personería de Cali, Candelaria, Jamundí, La Cumbre, Vijes, Yumbo)
Datos 2006: Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Secretaría de Tránsito de Cali, OISALVA.

En Cali, en los primeros seis meses del año 2006, ocurrieron 711 homicidios (tasa de 58.7 x 100.000 hab.). Contrastando con el mismo periodo del 2005 donde ocurrieron 772 homicidios (tasa de 66.3 x 100.000 hab.) se evidenció una disminución del 8%.

Mapa 1

En el municipio de Cali los fines de semana siguen siendo los de mayor ocurrencia de eventos (49%). En horas de la noche se presentaron el 60% de los homicidios. El día de mayor ocurrencia fue el domingo (162), donde en horas de la madrugada se cometieron el 44% de los casos. Las víctimas en un 93.5% son hombres, entre la segunda y tercera década de vida (57%).

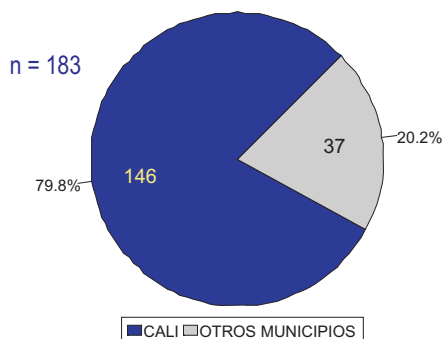
El **mapa 1** presenta la distribución de los homicidios ocurridos en Cali en el primer semestre del 2006, clasificados de acuerdo a la clase de arma con que se cometió el hecho. El arma de fuego fue el mecanismo utilizado en el 88%. Al observar el Distrito de Aguablanca (comunales 13, 14 y 15), se encontró un aumento importante de los casos (27%) en el año 2006 respecto al 2005. Es importante resaltar el comportamiento que presentaron la comuna 16 y la 20, con una disminución del 18% respectivamente en los dos periodos comparados.



MUERTES POR LESIONES EN EVENTOS DE TRÁNSITO

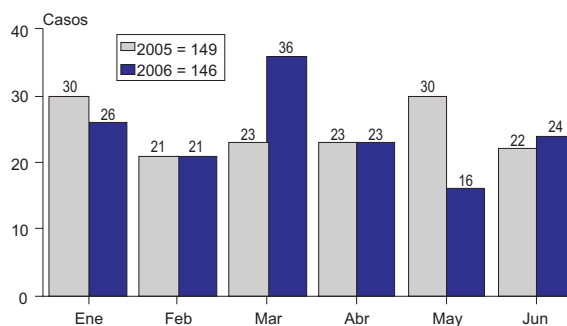
En el primer semestre del año 2006 se presentaron 183 muertes por lesiones en eventos de tránsito en los seis municipios. La mayoría de los eventos (146) ocurrieron en el municipio de Cali (80,2%). Cuando observamos los demás municipios diferentes a Cali (37 casos), encontramos que el 50% de éstos, ocurrieron en el municipio de Jamundí, seguido por el municipio de Candelaria (25%), en tercer lugar Yumbo con 5 casos y Vijes con 1 caso. En el municipio de La Cumbre no se presentaron casos en este periodo. **Gráfica 3.** La distribución de los casos según el mes de ocurrencia en los dos periodos comparados en el municipio de Cali se muestra en la **gráfica 4**

Gráfica 3
Mortalidad en tránsito en el área metropolitana de Cali.
Enero - Junio 2006



Elaborado por: Instituto CISA/Universidad del Valle.
Observatorio Metropolitano de Cali. (Cali, Candelaria, Jamundí, La Cumbre, Vijes, Yumbo)
Datos 2005: Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro Diagnóstico Automotor del Valle, Secretaría de Tránsito, CISA/VA, Pesonerie de Cali, Candelaria, Jamundí, La Cumbre, Vijes, Yumbo.
Datos 2006: Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Secretaría de Tránsito de Cali, CISA/VA.

Gráfica 4
Mortalidad en tránsito según mes de ocurrencia
en Cali. Primer semestre 2005 - 2006



Elaborado por: Instituto CISA/Universidad del Valle.
Observatorio Metropolitano de Cali. (Cali, Candelaria, Jamundí, La Cumbre, Vijes, Yumbo)
Datos 2005: Observatorio Metropolitano de Cali. (Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro Diagnóstico Automotor del Valle, Secretaría de Tránsito, CISA/VA, Pesonerie de Cali, Candelaria, Jamundí, La Cumbre, Vijes, Yumbo.
Datos 2006: Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Secretaría de Tránsito de Cali, CISA/VA.

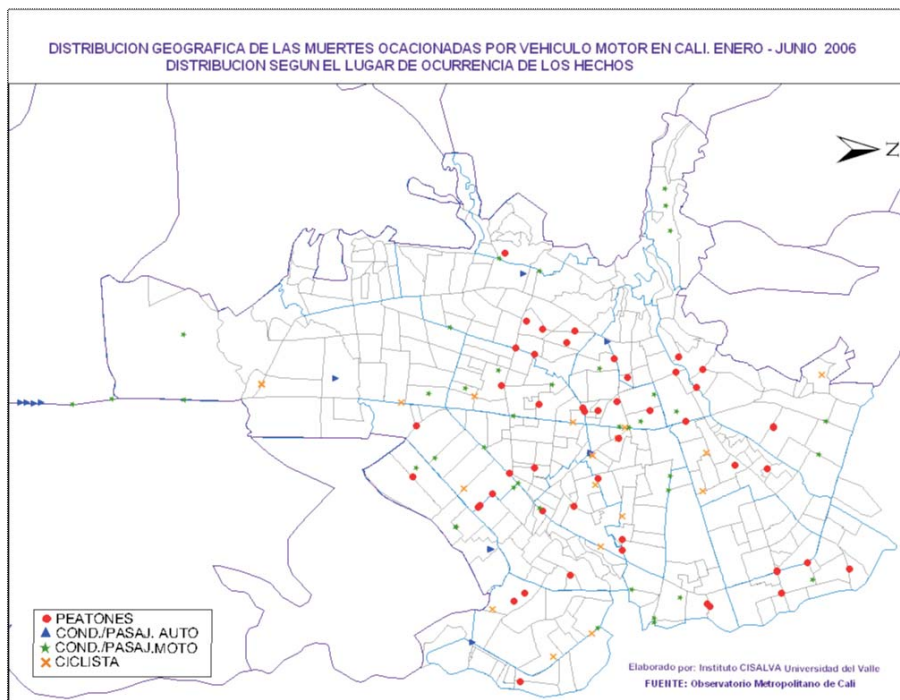
En la ciudad de Cali, en el primer semestre del año 2006 se presentaron 3 casos menos que en el mismo periodo del año 2005. Se debe observar con cuidado el aumento de 15 casos en el municipio de Jamundí respecto al año anterior.

El 21% de los casos ocurrieron los días lunes, de éstos, la tercera parte entre las 12 y 15 horas. Entre viernes y domingos se presentan la mitad de los casos, frecuentemente entre las 3 y las 6 de la mañana (21%).

El grupo de edad más afectado fue el correspondiente al de los mayores de 65 años (20%), en su mayoría, peatones atropellados al cruzar las vías (36%). Los jóvenes entre 20 y 29 años son víctimas de colisiones en moto (60%).

El **mapa 2** presenta la distribución de las muertes ocurridas en Cali, clasificadas de acuerdo a la condición de la víctima. La zona rural de la ciudad de Cali es la más afectada (11%). Entre los municipios de Cali y Jamundí, 14 casos ocurrieron en la vía Panamericana. Hay que observar con detenimiento el aumento de casos en la comuna 19 (43%) respecto al 2005, debido probablemente a las obras de infraestructura vial que se llevan a cabo en la ciudad. Las colisiones entre objetos móviles ocasionaron el 24% de la mortalidad, lo que representó un aumento del 54% entre los dos años comparados.

Mapa 2



INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL OBSERVATORIO DE MUERTES POR LESIONES DE CAUSA EXTERNA DEL ÁREA METROPOLITANA



Policia Metropolitana de Cali



Unión, Compromiso y Acción

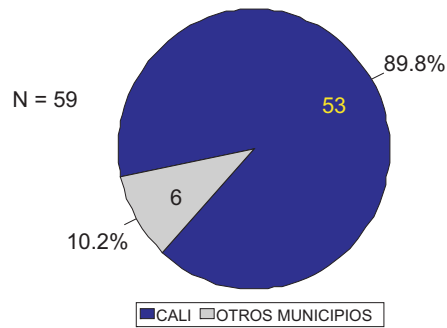


SUICIDIOS

Gráfica 5

Suicidios en el área metropolitana de Cali

Primer semestre 2006



Elaborado por: Instituto CisaVal/Universidad del Valle. Observatorio Metropolitano de Cali. (Cali, Candelaria, Jamundí, La Cumbre, Vijos, Yumbo) Datos 2006: Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Secretaría de Tránsito de Cali, CISALVA.

En el primer semestre del año 2006 se presentaron 59 suicidios en los seis municipios. Gráfica 5. La mayoría de los eventos (53) ocurrieron en el municipio de Cali (89,8%), seguido por Candelaria con 3 casos, Jamundí con 2 y Yumbo con 1 caso. La mayoría fueron hombres (85%) entre los 25 a los 34 años (40%).

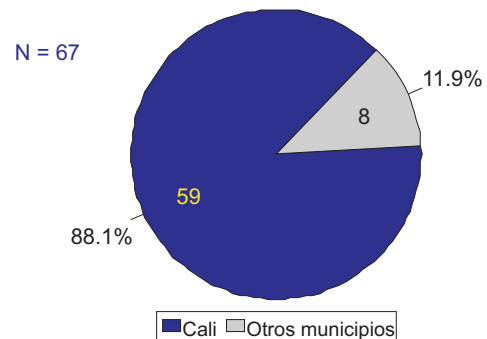
Los conflictos de pareja (21%) y el tener algún tipo de enfermedad (11%) son los principales factores de riesgo para desencadenar el suicidio. El arma de fuego (34%) y el ahorcamiento (32%) fueron los mecanismos más utilizados.

MUERTES POR LESIONES NO INTENCIONALES

Gráfica 6

Muertes por lesiones no intencionales Área metropolitana de Cali

Enero - Junio 2006



Elaborado por: Instituto CisaVal/Universidad del Valle. Observatorio Metropolitano de Cali. (Cali, Candelaria, Jamundí, La Cumbre, Vijos, Yumbo) Datos 2006: Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Secretaría de Tránsito de Cali, CISALVA.

En el primer semestre del año 2006 se presentaron 67 muertes por lesiones no intencionales en los seis municipios. La mayoría de los eventos (59) ocurrieron en el municipio de Cali (88,1%). Gráfica 6. Se presentaron 4 casos en Yumbo, 2 en Jamundí, 1 caso en La Cumbre y 1 caso en Candelaria.

Los casos fueron principalmente en hombres (76%) mayores de 65 años (20%). El lugar donde ocurrieron los hechos fue en un 90% en el área urbana de la ciudad, principalmente en la casa (34%) y la vía pública (12%). Las caídas fueron el mecanismo más frecuente (39%), en segundo lugar el ahogamiento o sumersión (22%).

RECOMENDACIONES

- Entre Enero y Junio de 2006 comparado con el 2005 se presentó una disminución de homicidios en el área metropolitana de Cali. Sin embargo, el aumento de muertes en jóvenes indica la necesidad de generar procesos de intervención orientados a la creación de oportunidades para esta población.
- La restricción de licencias de porte de armas durante los fines de semana y en las noches permitirá disminuir la ocurrencia de hechos violentos. Se sugieren operativos con retenes móviles para el control, con el fin de disminuir homicidios, suicidios y muertes por lesiones no intencionales ocasionadas con armas de fuego.
- En el Distrito de Aguablanca se deberá insistir en el control policivo, aumentar el trabajo social y educativo en temas como cultura ciudadana y convivencia pacífica, especialmente en grupos de pandillas. Compromiso que debe ser intersectorial, tanto público como privado.
- La comuna 14 debe ser el punto de encuentro de todos los esfuerzos comunitarios y gubernamentales para evitar el aumento constante de hechos violentos (suicidios y homicidios) y muertes por tránsito. Es necesario revisar en detalle con estudios específicos cuáles son los factores de riesgo asociados a estos comportamientos violentos presentes en esta comuna.
- Se deberá generar conciencia sobre la importancia de desarrollar acciones de prevención de eventos de tránsito por parte de las autoridades en el área metropolitana como la aplicación de medidas concretas en disminución de velocidad en carreteras. Igualmente convocar a los gobiernos municipales y al gobierno departamental al mejoramiento de la señalización y el estado de las vías.
- Se recomienda insistir en la modificación de los factores de riesgo de muertes no intencionales. Específicamente enfocar acciones de prevención en niños (ahogamientos) y mayores de 65 años (caídas).